

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villarlalto

BOP-A-2024-4045

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, e informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2015-2023, por plazo de 15 días durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Villarlalto, 7 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Celia Valverde González

Código Seguro de Verificación (CSV): 3BB2 4772 B302 18AE 29C8 Fecha Firma: 22-10-2024 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



3BB24772B30218AE29C8

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba